

**Rise above the rest...**

**LOPD**

**Ley Orgánica de Protección de  
Datos de Carácter Personal  
de España**

# Quiénes somos, qué hacemos

Comenzamos nuestros pasos como Asesoría Económica S.C. hace 3 décadas en unas pequeñas oficinas, pero gracias al esfuerzo de su equipo y a la confianza que han depositado en nosotros nuestros clientes; en la actualidad, hemos crecido para formar ASEC GROUP, lo que nos permite tener la estructura y los medios necesarios para responder a esa confianza con los mejores estándares de servicios.

Con más de 30 años de experiencia en el sector, ofrecemos un servicio integral de asesoramiento, gestión y administración, tanto a empresas como particulares. Tenemos nuestra oficina central en la localidad malagueña de San Pedro Alcántara (Marbella) y desde hace cuatro años tenemos una oficina de representación en Madrid.

En nuestro afán de ofrecer a nuestros clientes un espectro más amplio de servicios, en el año 2000 nos unimos a IAPA (Asociación Internacional de Contables en ejercicio), una asociación profesional con presencia mundial. Contamos con un gran equipo humano especializado en prestar un amplio paquete de servicios profesionales a particulares y empresas tanto nacionales como internacionales, en España y en el extranjero. Siendo nuestro principal objetivo ofrecer valor añadido a nuestros clientes.

- **Contabilidad & Fiscalidad**
- **Laboral & RRHH**
- **Auditorías**
- **Asesoramiento empresarial**
- **Servicios Financieros**
- **Consultoría de Protección de Datos**
- **Auditoria de Prevención de Blanqueo de Capitales**



# ¿Qué es la LOPD ?

La ley española sobre protección de datos se ha desarrollado a partir de la normativa europea. Esta norma nace para proteger el uso de la información privada de terceras personas que manejamos diariamente, y obliga a empresas y profesionales autónomos a cumplir una serie de requisitos mínimos, que afectan tanto a locales, equipos y programas informáticos, sistemas organizativos internos, y a las personas que interviene en el tratamiento de la información. El incumplimiento de esta normativa puede derivar en denuncias o inspecciones con sanciones económicas importantes.

ASEC aporta un valor añadido a esta motivación, acompañando a sus servicios en relación a la protección de datos de un riguroso análisis de procedimientos internos y de medios técnicos de su empresa convirtiendo el gasto en la consultoría externa sobre la LOPD, en una inversión que le hará en un corto plazo de tiempo ser más eficaz, rentable y aportar más confianza a sus clientes.



# Cartera de servicios

## Consultoría para la implantación de sistemas de cumplimiento de la L.O.P.D.

- Determinación de los ficheros de datos existentes en la empresa (desde el punto de vista legal) y evaluación del nivel de seguridad a aplicar según la normativa.
- Inscripción de ficheros en la Agencia Española de Protección de Datos.
- Análisis de los procedimientos organizativos de la empresa que afectan al cumplimiento de la LOPD, así como de la adecuación técnica/informática de redes, servidores y sistemas de información. Emisión de dictamen sobre las medidas correctoras a tomar.
- Elaboración del Documento Interno de Seguridad según las exigencias de la normativa.
- Redacción de contratos, cláusulas y formularios necesarios para el cumplimiento de la normativa, tanto en la recogida de datos, como en su uso o tratamiento por sí mismo o por terceras personas.
- Formación a empleados y responsables de seguridad



# Mantenimiento anual

- Cambio y verificación periódica de los sistemas de control de acceso informático (según normativa). Revisión y comprobación de los sistemas y procedimientos de seguridad.
- Control de cambios necesarios en el documento de seguridad.
- Redacción y revisión de contratos para el tratamiento y cesión de datos por parte de terceros.
- Preparación de formularios y comunicaciones a interesados en respuesta al ejercicio de derechos de cancelación, oposición, acceso y rectificación.
- Asesoramiento ante el ejercicio de derechos de titulares de los datos.
- Auditoria bianual exigida por la legislación si procede.
- Implantación de software para mantenimiento y registros legales del documento de seguridad (precio dependiente de las licencias necesarias).
- Modificación y supresión de ficheros notificados ante la AGPD.



# Auditoria en protección de datos

Si ya mantiene su propio protocolo de protección de datos y documento de seguridad, el servicio de auditoria comprende de:

- Verificación del cumplimiento de los sistemas de seguridad y control de accesos a los ficheros.
- Control del uso de los ficheros temporales.
- Verificación de la idoneidad del contenido y de la adecuación del documento de seguridad.
- Control de los registros de entradas salidas de datos de la organización.
- Revisión de los sistemas de seguridad y archivo de los ficheros en soporte papel y mixto.
- Elaboración de informe con las pruebas realizadas, las deficiencias observadas y las medidas de corrección sugeridas. Tanto organizativas, como normativas y técnicas (informáticas) relacionadas directamente o indirectamente con la Protección de Datos de Carácter Personal en la empresa.



**info@asec.es • www.asec.es**

Head office, C/ Lagasca, 79\_ San Pedro de Alcántara, 29670 Málaga\_ Spain  
Tel: +34 902 995 993 • Fax: +34 952 78 56 44

Branch office, Avda. Ventisquero de la Condesa 13\_Despachos 17-18, 28035 Madrid - Spain  
Tel: +34 902 99 53 50 • Fax: +34 915 77 86 07